

PROBLEMA REGIONAL

Un mitin en Lugo

Los labradores de la provincia de Lugo se agitan bajo la amenaza de un daño grave. Aquella población rural, como la de casi toda Galicia, vive principalmente de la cría y venta de ganado vacuno. A las ferias acuden los traficantes y acaparadores que adquieren las reses para los mercados de Castilla y Cataluña. Generalmente la oferta supera a la demanda y el ganado se cotiza en baja, aunque los mercados consumidores no lo adviertan, porque la utilidad del agio se queda en manos de los intermediarios.

Por si esto fuera ya pequeño obstáculo a la prosperidad de los modestos ganaderos gallegos, acaba de constituirse un Sindicato de compradores, formado por los intermediarios, quienes han hecho un fondo común de garantía y solidaridad comprometiendo a comprar en las ferias un solo adquirente para todos, con lo cual se unificará la demanda, se multiplicará la oferta, desaparecerá la concurrencia ó competencia y los precios y condiciones del tráfico quedarán á merced del trust ganadero que pagará lo que quiera por las reses y arruinará á los criadores y vendedores de ganado vacuno.

Ante este peligro, que compromete la existencia económica de la población rural, la prensa de Lugo discute con calor el tema y las sociedades agrícolas se aprestan á una lucha de propaganda y de defensa del interés de la ganadería regional, que promete ser fecunda en incidentes y en resultados ventajosos.

Para combatir al trust de intermediarios compradores de ganado, se ha organizado un mitin que se celebrará en Lugo el domingo próximo y al cual están convocados todos los labradores de la provincia y asistiendo autorizadas representaciones de pueblos importantes de las de Orense y la Coruña.

Tendrá el mitin carácter regionalista, lo aprovecharán los solidarios como medio para su propaganda que despierta las dormidas energías campesinas y fomenta el derecho de ciudadanía, y acaso se tracen en él las líneas generales de la defensa del labrador contra las codicias de los mercaderes que le defraudan.

Nuestras simpatías están al lado de los promovidos de esa reunión popular lusenense, en la cual deberían fijarse las bases de una sociedad mutua de criadores de ganado vacuno para resistir y destruir las maniobras de la especulación y lograr que no sean los intermediarios los que fijan los precios á su antojo, sino que los precios vengan impuestos por el mercado consumidor y sean regulados por las necesidades y ofertas de los productores.

Se trata de un problema vital para Galicia; y es de esperar que en el mitin del domingo se oigan voces de justicia y razones de equidad que aconsejen el más seguro procedimiento para salvaguardar los intereses de nuestros humildes, sufridos y laboriosos agricultores y ganaderos.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

El competente secretario de la junta provincial de Beneficencia D. José Taboada Martínez ha tenido el acierto de publicar en un curioso folleto la interesante Memoria que ha de elevarse al Ministro de la Gobernación sobre la Beneficencia en la Coruña.

Trátase de un fortunado trabajo de recopilación que contiene datos importantes acerca de las fundaciones benéficas que existen en esta provincia, con amplias explicaciones del origen de cada una, de los recursos que poseen y de los fines que cumplen.

Por la Memoria que nos ocupa comprende perfectamente la importancia que tiene en la Coruña la Beneficencia particular. Y es que las fundaciones más importantes y agoran en el folleto por hallarse exceptuadas de rendir sus cuentas al protectorado, como ocurre con el Hospital de Caridad de Ferrol, el Asilo de ancianos desamparados de esta capital, fundado por D.ª Adelaida Muro, el Hospital de Carretas y el de San Roque, de Santiago, y la fundación de D. Manuel Ventura Figueroa, cada una de las cuales dispone, por lo menos, de una renta anual de 200.000 pesetas.

Las demás, las que rinden sus cuentas á la Junta provincial de Beneficencia, son las siguientes:

La fundada por D. Juan López Varela, de la Coruña, en 1598, para dotar de celdas huérfanas después que contraigan matrimonio y tengan sucesión. Posee un capital de 1.961'15 pesetas.

La constituida en 1785 por D. Pedro Hombre Varela, de Santiago, para que los parientes del fundador puedan seguir estudios á otras carreras de honor. Su capital consiste en 42 acciones del Banco de España.

La instituida por D. Antonio Álvarez de Castro en 1677, para casar doncellas huérfanas, de la Coruña. Tiene un capital nominal de 21.577'4 pesetas.

La fundada en 1801 por D. Juan Antonio Mesa, para la enseñanza gratuita de niños y niñas de la parroquia de San Esteban de Sedes. Tiene un capital nominal de 8.610'33 pesetas y hay en el Ministerio de Hacienda un remanente liquidado de 15.000 pesetas.

La instituida en 1819 por D.ª María Nicolasa Mesa Freire, para repartir anualmente limosnas á los pobres necesitados de la parroquia de Sedes. Posee un capital de 4.609'51 pesetas.

La constituida antes de 1839 por D. Miguel Francisco Brandariz, para enseñanza primaria en la parroquia de Santa María de Vigo, Ayuntamiento de Cambre. Dispone de un capital de 2.524'22 pesetas y posee además una pequeña finca.

La de D. Julián Francisco Suárez Freire, fundada en 1832 para la enseñanza de primeras letras en Puente Villar, distrito en Enfesta. Su capital es de 7.308'08 pesetas.

La de D. Andrés de Aguiar y Caamaño, crea-

da para sostener una escuela en San Vicente de Vimianzo. Consiste un capital en bienes y rentas en grano.

La de D.ª Magdalena del Viso, establecida en 1808, para sostener también una escuela gratuita en Muros. Tiene su capital de 45.631'22 pesetas.

La biblioteca de la Casa consular y la escuela de Santa Eulalia de Curtis, fundada en 1806 por D. Pedro Antonio Sánchez, para el adelanto y perfección de la instrucción pública. Posee un capital de 147.460'33 pesetas.

La de D.ª Vicenta Paz González instituida en 1903 para repartir limosnas anuales á los pobres de Iñás y Almeiras, en los ayuntamientos de Oleiros y Culleredo. El capital consiste en una alquería que produce 8.399 pesetas de renta anual.

La de D. Ramón Pla, Marqués de Ambogge, fundada en 1892, para redimir del servicio activo de las armas á los mozos de Ferrol, de la Coruña, de ambos partidos judiciales y del resto de la provincia, y para repartir limosnas en Ferrol. Su capital está constituido por 3.823 acciones del Banco de España.

La de D. Diego de Paz, de Santiago, que tiene por objeto «Memoria de misas y beneficencias». Tiene un capital de 8.030'10 pesetas y varias fincas rústicas y urbanas.

La de D. Juan de San Clemente, de Santiago, fundada para la alimentación y enseñanza de doce niñas huérfanas y pobres. Dispone de un capital de 108.948'01 pesetas.

La Memoria, de la que extractamos los anteriores datos, detalla además los trabajos realizados por la Junta provincial de beneficencia para descubrir las irregularidades que venían cometiendo en la famosa fundación de Ambogge, por cuenta de la cual se han redimido indebidamente mozos que no eran de esta provincia, sino naturales de Vigo, y se han simulado limosnas que no se entregaron á los pobres á quienes correspondían y que resultaron estafados por los que constituían la Junta del patronato en el bienio anterior.

Estas y otras afirmaciones no menos graves se hacen en la Memoria, deducidas de los expedientes instruidos con laudable actividad por el gobernador civil Sr. Crespo de Lara.

TENTATIVA DE FUGA

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 17 (7'20 h')

En el momento en que intentaban fugarse de la cárcel Lázaro Álvarez, natural de Zamora, y José Blanco, de León, condenados por robo de alhajas, en juicio celebrado hace días, fueron sorprendidos por el personal del establecimiento.

Para realizar la fuga habían abierto con ganzá la puerta de la prisión, para limpiar después la reja.

Registrados, le fué ocupada á uno de ellos una navaja formidable destinada á matar al vigilante si estorbaba la fuga. Tenían, además, un plano de la carretera que conduce á Caranzos, pues en una casa de este lugar pensaban ocultarse para burlar la persecución de la guardia civil.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Quedar enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil participando haber sido autorizada la explotación de la línea del tranvía urbano desde la Travesía de la Primavera hasta el Puente de Monelos.

Aprobar el presupuesto para la instalación del servicio de aguas en la Casa Consistorial y en los edificios pertenecientes al Municipio que ocupan las escuelas públicas.

Aprobar también el informe del arquitecto sobre las obras que se estiman precisas en el edificio que ocupa la Escuela de Comercio.

Aprobar igualmente los informes de la Comisión de obras y del arquitecto sobre las obras clandestinas realizadas en el almacén número 72 de la calle del Orzán.

Rectificar la liquidación de los derechos de licencia que D. Manuel Zapata debe satisfacer por la reconstrucción de la casa número 13 de la calle de Panaderas.

Adquirir varios metros cúbicos de cantería para la reparación del pavimento de algunas calles.

Encomendar la parcela sobrante de la explotación de los solares números 5 y 7 de la calle del Arco.

Satisfacer á D.ª Elisa Millán el segundo plazo del importe de la explotación de la casa núm. 45 de la calle de Cartuchos.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Iglesia Paeo ocúpase de las operaciones de trasplante que se realizan en el jardín de Méndez Núñez, las cuales parece que no encuentran muy acertadas. Pregunta si no se arrancan las plantas removidas.

Contéstale el Sr. Tánuez que se han adoptado todas las medidas de previsión para evitar la pérdida de los árboles.

El Sr. Fernández Díez pide que se amplíe el cementerio civil, por estimar insuficiente el espacio con que hoy cuenta.

Contéstale el Sr. Molina que la Comisión tiene en estudio el plan de ampliación. Agrega que en el nuevo presupuesto se consignará cantidad suficiente para la formación del cementerio general con los departamentos civil y católico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, levántose la sesión.

SUCESOS

Una mechera.

D. Salvador Mora, dueño de un comercio de tejidos establecido en la calle de San Agustín número 18, denunció ayer á la policía que venía notando casi á diario la falta de numerosos pañuelos de seda.

El Sr. Mora tenía sospechas de una mujer que iba á comprar á su comercio y ayer se detuvo á la compradora en el momento en que salía del propio establecimiento, ocupándosele diez pañuelos que había robado mientras le enseñaban unos géneros.

Dolores López Barba, que así se llama la

mechera, se confesó autora de más robos de pañuelos y hoy será puesta á disposición del Juzgado.

Curda t mprano.

Constantino Abelenda promovió un escándalo ayer á las ocho de la mañana en la taberna de Pedro Varela, en la Marina, y pasó detenido á la inspección de vigilancia para dormir la mona.

Bofetadas caras.

En la calle de San Andrés se dieron de bofetadas anteanoche José González Otero y Ernesto Fernández Mourillo.

Los dos pernictaron en la prevención y fueron multados con 10 pesetas.

UNA FIESTA

EL ANIVERSARIO DEL "CIRCO"

Para conmemorar el 62 aniversario de la fundación de la veterana sociedad de recreo, la más antigua de Galicia, se celebrará hoy, á las ocho y media, en el hermoso salón de actos, una velada organizada con los alumnos de las clases que sostiene aquel centro de recreo y con el concurso de jóvenes y entusiastas socios.

Mé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.—*Menuet*, de Vliabac, para violín y piano, por D. Manuel de la Torre y la Srta. Carmen Andión; *Serenata Sogno dorado*, de Flocca, por D. Jesús Paz y la Srta. Leonor Fernández; 2.º tiempo de la Sonata en sol mayor, de Grieg, por D. Eladio Rodríguez Yordi y la Srta. Carmen Martín; *Badinaje*, de Bachman, por la Srta. Andión; *Marcha turca*, de Mozar, por D. Luis Díaz y la Srta. Andión; *Melodia*, de Berge, por la Srta. Leonor Fernández; *Stella confidente*, de Robandi, por don Eduardo Fernández y la Srta. Leonor Fernández; *Serenata*, de Silvestri, por D. Eladio Rodríguez Yordi y la Srta. Carmen Martín; *Célebre serenata española*, de Albeniz, por la señorita Carmen Martín; *Ancien Irish melodies*, de Neirport, por todos los violinistas, acompañados al piano por la Srta. Martín.

SEGUNDA PARTE.—Por los alumnos de gimnasio: salto de fondo en escalera simulando bomberos suizos; ejercicios en paralelas y equilibrios en una bola esférica. Practicarán estos ejercicios D. Ricardo Martínez Pombo, D. Julio López Bailly, D. Luis Rodríguez Yordi, D. Lolo Ferreiro, D. Roberto Campos, don Francisco Domínguez, D. Ramón López Bailly y D. Julio Rodríguez Yordi.

Resultado de armas á espada francesa, por don Francisco Fariña y D. Federico Fernández Sar, lucha romana, y lucha del *Jiu Jitsu*, por D. Virgilio Rodríguez y D. Félix Paz.

El amplio salón de la *Reunión de Artesanos* ha de resultar pequeño, seguramente, para la concurrencia.

ATENEO DE CIENCIAS MÉDICAS

La reunión celebrada ayer en la Casa Consular para organizar una sociedad de carácter científico entre los médicos y farmacéuticos de la localidad, ha estado muy concurrida, pues asistieron más de sesenta invitados, y duró cerca de dos horas invertidas en discutir con gran atención los temas que habían de ser objeto de acuerdo de la asamblea.

Presidió el acto el subdelegado de Farmacia Sr. Casares Teijeiro (D. Fermín) y asistieron los inspectores de Sanidad y subdelegados de Medicina y Veterinaria.

Casi todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios de la Coruña tomaron parte en esta sesión preparatoria en la cual el Sr. Casares, después de un fraternal saludo á la concurrencia y de una cortés presentación de la comisión organizadora, cuyos trabajos y propósitos encomió con entusiasmo, puso á debate la Memoria del doctor Gradaille comprensiva de la extensión, objeto y nombre de la proyectada asociación.

El Sr. Gradaille propuso en su informe que la reunión optase entre limitar la sociedad á los médicos, farmacéuticos y veterinarios ó hacerla extensiva á las profesiones similares, de ingenieros, arquitectos, doctores y licenciados en Ciencias y abogados criminalistas.

Abierta discusión sobre estas proposiciones, defendió con gran elocuencia el distinguido médico militar Sr. Búa que la asociación tuviese el carácter más amplio posible para poder sumar al esfuerzo de los profesionales de la ciencia de curar la cooperación de los intelectuales que consagran su actividad y sus luces al estudio de materias relacionadas con la medicina.

Acompañaron al señor Bua en su deseo, aunque sometiéndose, como él, en todo, á los acuerdos de la concurrencia, los señores Pardo Reguera, C. Lestache y Gradaille.

Se inclinaron por circunscribir la Asociación á médicos, farmacéuticos y veterinarios, los señores Aznar, García Ramos, Guillán y Marín, exponiendo múltiples razones muy estimables.

La presidencia, considerando el punto suficientemente discutido, lo puso á votación y por mayoría resultó acordado que la Asociación no comprenda más individuos que los médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Establóse nuevo debate, minucioso y prolijo, acerca del nombre que habría de darse á la colectividad y de la definición de su objeto, y después de un brillante discurso del señor Bua se convino en titular la nueva entidad *Ateneo de Ciencias Médicas*, cuyos fines serán organizar conferencias de vulgarización científica y cursos de estudios especiales de la profesión.

La Comisión organizadora, á la cual se agregaron por acuerdo de la asamblea algunos otros miembros, recibió, por aclamación, el encargo de dar forma á las resoluciones adoptadas redactando Estatutos y Reglamento de la Academia, haciendo propaganda para su constitución oficial y realizando todos los trabajos necesarios para dar cima al pensamiento con tan excelentes auspicios proyectado.

La reunión de ayer constituyó una notoria prueba de compañerismo y de entusiasmo profesional dada por los médicos, farmacéuticos y veterinarios de la localidad.

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

LAS BOMBAS DEL VERANO

CLODOALDO EN EL BANQUILLO

LA SEGUNDA SESION

Crece el interés.

Al reanudarse á las once menos cuarto de la mañana la vista de este curioso proceso, público inmenso invade la sala.

En los pasillos está Antonio Piñón, el famoso expoliado delator de Clodoaldo. Se sabe que va á declarar, que va á acusar frente á frente al procesado y esto despierta interés vivísimo.

El Sr. Martínez Fontela dice al Tribunal que Piñón se halla en la Audiencia, que no es exacto que haya cambiado de domicilio y que el encargado de citarlo padeció un error al consignar en la diligencia que se había ausentado para ignorado paradero. Pide que se le deje declarar. La Sala accede y comparece.

Antonio Piñón.

Tiene 30 años, es impresor y habita en la calle del Príncipe núm. 2.

Conocía á Clodoaldo desde que ambos prestaron servicio en la Armada.

Niega que haya tenido con él ni con su mujer disputa alguna.

La noche de autos estaba en las proximidades del urinario del Relleno esperando á un amigo y vio salir de él al procesado:

—¿Y entró?

—No, señor.

Añade que antes de ese día usaba barba, pero que entonces estaba afeitado y llevaba puesta una gorra negra, chaqueta del mismo color y pañuelo al cuello.

Salió Clodoaldo del urinario mirando á un lado y á otro y se dirigió por los jardines hacia el muro de Linares Rivas. Al poco rato estalló el petardo y por eso cree el testigo que fué el procesado quien lo colocó.

En vista de que Piñón afirma, contra lo que asegura Clodoaldo, que nunca tuvieron disputas, el Sr. Martínez Fontela pide que se celebre un careo entre ambos para aclarar este punto.

El Sr. Asénsolo solicita que antes se le permita interrogar á él.

A preguntas del defensor dice el testigo que no fué citado á declarar y que aunque tuvo conocimiento por conducto privado de la celebración del juicio, no concurrió para que no se creyese que le mueve en el asunto el interés de las 5.000 pesetas ofrecidas; mas como ayer llegaron á él rumores de que había sido comprado, esto indújole á presentarse.

—¿A quién esperaba V. en el Relleno cuando vio á Clodoaldo?

—A un tal González, de Barcelona.

—¿Sobre qué iban á conferenciar?

—Sobre cosas de carácter reservado.

Fiscal.—¿Cómo V., en el momento de la explosión, no dijo todo eso que cuenta á la policía?

—Se lo dije á un señor cuyo nombre ignora, pero á quien conocía si lo viese.

Un careo.

Promuévase el careo pedido entre el testigo y el procesado.

Este increpa á aquel diciéndole que si es verdad que eran amigos cómo no le habló en la Coruña á pesar de haberse visto infinidad de veces.

Lo que hay—exclama—es que tú no puedes ser bueno, pues fuiste expulsado de la guardia civil y de la policía en Ferrol y tienes sobre tí el abandono de dos seres queridos, de tu propia sangre, á quienes dejaste por unas pesetas, y ahora, por otras cuantas, quieres hacer desgraciada á una familia honrada, á un pobre obrero que vive de su trabajo!

Dirigiéndose á la Sala manifiesta que los policías Quintero y Verduras, que fueron compañeros del testigo, se cansan de proclamar que éste es muy mala persona.

Piñón se defiende de estas acusaciones, asegurando que jamás tuvo resentimientos con el procesado y negando que haya sido expulsado de la guardia civil, como puede justificarse pidiendo informes al capitán general.

Clodoaldo vuelve á la carga contra su delator, y como, indignado, de sus labios no salen más que improperios, el presidente se ve obligado á hacerle callar.

El Sr. Martínez Fontela pregunta á Piñón si en la noche del suceso vio á dos hombres parados en el Cantón Pequeño, y el testigo contesta negativamente.

LOS INFORMES

Habla el fiscal.

Terminada la declaración de este testigo las partes manifiestan que sostienen sus conclusiones, añadiendo el representante de la acción popular que mantiene las suyas sin perjuicio de retirar la agravante de nocturnidad alegada.

Y conculda la plabra al ministerio fiscal, el Sr. Emo comienza diciendo que como venía al juicio sin prueba suficiente para acusar pedía en su escrito de calificación el sobreseimiento provisional del proceso; pero que ahora, convencido de que no hay cargos concretos contra el procesado, solicitaba la absolución total.

Analiza la declaración de Piñón y la compara con las de José Robredo y Filomena Vils, para deducir que éstas son las exactas.

Se me dirá: ¿no podía ser Clodoaldo uno de los tres individuos que estos dos testigos afirman que vieron entrar en el urinario? Sí; pero me he convencido de que no lo era.

En el proceso no hay más acusador que Piñón, y Piñón no dice nada en suma.

Su mujer pregona en la Plaza de Abastos que él se hacía el remolón para declarar. ¿Por qué no se busco entonces á ese Piñón, Piñónote ó Piñones?

(El público abuchea al fiscal y el presidente amenaza con despejar la sala.)

Sigue el Sr. Emo su discurso diciendo que el hecho de que Clodoaldo se haya quitado la barba no prueba que sea el autor de las explosiones. Los criminales suelen disfrazarse para ejecutar los delitos; pero luego vuelven á su estado, y Clodoaldo se afeitó y afeitado sigue.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El acusador privado.

Habla á continuación el letrado de la acción popular Sr. Martínez Fontela.

Comienza diciendo que en sus veintiseis años de vida profesional no se halló nunca en una situación tan difícil, tan ambigua como la de ayer al ver que se llamaba á Piñón y éste no comparecía.

Dice que tiene el convencimiento, como lo tiene todo el pueblo, de que Clodoaldo es el autor; no diré de todos, pero sí del partido que hizo explosión en el urinario del Relleno.

Protesta contra el ofrecimiento de 5.000 pesetas hecho por la Cámara de Comercio para premiar al que descubriese al delinente, porque entiende el orador que no es con dinero como se enseña á los pueblos á cumplir con su deber.

Manifiesta que ayer, cuando salió de la Audiencia, fué á ver al jefe de la roada municipal para que buscase á Piñón y lo obligase á concurrir á declarar, puesto que él estaba seguro de que se hallaba en la Coruña por haberlo visto.

Piñón supo que era objeto de censuras su proceder y se apresuró á presentarse en su casa.

Si él llega á intentar marcharse de la Coruña, yo lo hubiera evitado y quizá mañana—dice—tuviese que ocupar ese banquillo como homicida ó como autor de un delito de lesiones. ¡Bien!, ¡bien!, en el público. El presidente agita la campanilla.

Comenta el que este testigo no haya podido ser citado á pesar de no haber cambiado de domicilio, é insinúa la sospecha de que el alguacil del Juzgado fué objeto de una superchería.

Censura que los más obligados á interesarse en este proceso se hayan abstenido de hacerlo, dejando al elemento obrero que arrostrase solo la responsabilidad de una acusación.

Sostiene que Clodoaldo es el autor material ó ejecutor del delito, pero que tras de él hay unos investigadores que se escudan en la sombra.

Hoy es él quien está en el banquillo; mañana quizá sea otro.

Dice luego que la acción popular no viene á buscar una presa que echar á la fiera sino á descubrir al autor de un hecho que tuvo en alarma al vecindario durante algún tiempo.

Añade que cuando la Comisión obrera que tomó á su cargo la misión de investigar la verdad en el proceso le visitó para rogarle que la representase, él le contestó que como letrado no era político y que si se encargaba del asunto era para acusar, fuere quien fuere el autor.

Examina la declaración de Antonio Piñón. Si éste dijera que había visto á Clodoaldo entrar en el urinario, sacar de debajo de la bitusa un petardo, prenderle fuego y huir seguidamente, él no lo creería; pero declarando como lo hizo, en una forma que más bien perjudica que beneficia á la acusación, pues no quiso decir de qué iba á conversar con un González á quien estaba esperando cuando vio al procesado salir del urinario, hay que suponer que no mintió.

Cree el letrado que no era á un González sino á una González á quien esperaba Piñón; quizá á una cigarrera de esas que según una testigo salen de las primeras.

De lo que no cabe duda es de que Piñón estaba allí, que vio á Clodoaldo, y que siguió todos sus movimientos, por lo cual le cree autor del petardo. Esto no puede ser una delación; es una imputación, una declaración.

Clodoaldo trató de bresntarnos á Piñón como un aborto del infierno, como algo que no pudieron imaginar los pintores de todas las neguras del arte, como un enjendro que no llegó á idear el Dante, y no es posible suponerle tal malvado que, por el pequeño disgusto tenido en el Arsenal con el procesado, fuera á calumniarle hasta el extremo de perderle, pues sabido es que entre militares esta clase de disgustos es cosa corriente.

Señala las inexactitudes del procesado al decir que había trabajado en Vigo con un señor Troncoso y con D. Antonio Sanjurjo, lo cual niegan éstos.

Extrañábase de que en siete meses que estuvo en la Coruña no haya encontrado trabajo, habiendo como hay varias fundiciones, á pasar de haberlo pedido todos los días. Considera esto imposible.

Es verdad—añade—que ni él ni su mujer son de la Coruña; pero ella tiene en Ferrol á su padre, que es modelador del Arsenal, y cuenta allí con buenas relaciones, y como el Ferrol y la Coruña pueden considerarse dos barrios de un mismo pueblo; separados por una hora de mar, fácil le sería obtener una colocación.

Estando yo en la Alcaldía recibía más cartas de Ferrol pidiendo trabajo que de la capital. Lamenta el que el juez no haya comprobado lo del cezema que padecía la mujer de Clodoaldo habiendo explosivos por medio.

Pregunta por qué el procesado no fué á las sociedades obreras ó al Patronato católico á demandar trabajo, y no se explica cómo sin robar, sin jugar, sin emplearse en nada, se pueda vivir siete meses.

Y vamos—dice luego—á ese estabán de la barba, que es muy significativo relacionándolo con la declaración de Piñón.

Expone primero la creencia de que el autor de los petardos anteriores al del urinario y el de la colocación de este último es uno solo.

Esta clase de delitos—añade—no se descubren tan pronto, y la policía y el Juzgado padecieron un gran error al detener á Clodoaldo, pues antes debieron vigilarlo mucho para averiguar con quien se relacionaba.

Evidente que estuvo en una barbería de la calle de la Torre donde le seitaron la barba, dejando el bigote. Y esto del bigote es muy importante porque Clodoaldo entró con él en el urinario, y luego, como era necesario

apretando el paso en diez minutos se llega bien desde el paseo á la calle de Orillamar.

Califica de inveraz la declaración de Con suelo Cruz que afirmó que á las nueve y media estuvo cerca del urinario y ya hacia rato que había estallado el petardo. ¿Cómo podía estar en casa á las diez, hora en la cual se produjo la explosión, si según ella dijo, fué al paso corriente y su casa está cerca del Cementerio?

Si examinando las demás declaraciones y va sacando de ellas conclusiones para deducir que ni Ramona Ponte ni Rita Sánchez dijeron la verdad, porque habiendo salido de la fábrica de tabacos á las nueve y media no podían hallarse al final de la calle de Orillamar á las diez.

¿Que á Clodoaldo le oyeron estas mujeres condenar el hecho? No iba á aplaudirlo, y menos delante de ellas.

Habla de los petardos del Relieno y dice que fueron colocados á un tiempo y por una misma mano, aunque con distinta cantidad de mecha para que de explosión á explosión mediase un intervalo.

De los labios del orador no sale muy bien parado la Cámara de Comercio, para la que tiene censuras por no haber secundado la acción de las sociedades obreras.

En cuanto al silencio de Piñón dice que habla lo que todos los españoles: callarse lo que sabía, como lo callaron muchos caballeros que paseaban por el Cantón.

Aún anoche—añade—me dijo un amigo que en una sociedad, comentando un individuo este asunto de los petardos, declaró que él estaba enterado de todo y que los que buscaban la verdad no sabían por donde andaban. ¿Por qué no vino ese señor á decirlo aquí? ¿Por qué no hizo esas manifestaciones al fiscal?—pregunta.

De la declaración del concejal D. Rosendo Caridad deduce que desde que se colocó el petardo hasta que estalló medió tiempo más que suficiente para que el autor huyese.

Rechaza por inexactas las declaraciones de Reboledo y Filomena Vita. Esta es una mujer histérica que anda de Lazarillo de un cigarrero que tiene una casa de mal vivir. No merecen fé sus manifestaciones.

El pueblo, con ese instinto que tiene, sabe que desde que Clodoaldo está preso no hubo explosivos y por eso lo condena.

Y yo, fundado en lo que declara Piñón, sostengo la acusación. Si creis que estoy equivocado dad veredicto de inocuidad.

Recordad si queréis á aquella mujer desolada, que se presentó aquí con sus hijos; pero no olvidéis que cuando nuestras familias salían á exigirse corria el peligro de volver á casa destrozadas.

Con el sumario en la mano podría demostraros que entonces á quien se inculpaba era á la clase obrera, y por eso hoy pido en nombre de ella que se haga justicia.

Si se diese el caso de que condenárais al procesado yo me obligaría á cooperar al sostenimiento de su familia mientras aquél sufriendo la condena. Pero conste que mi mayor deseo sería encontrar á sus inductores, únicos que debían purgar la pena del delito que perseguimos.

Así termina el Sr. Fontana su brillante discurso, y como son cerca de las dos de la tarde, el presidente suspende la sesión hasta las cuatro.

La defensa.

A las cinco menos cuarto se reanuda la vista con inmenso público y hace uso de la palabra el defensor del procesado Sr. Asúnolo.

Dice que quiere asociarse al movimiento de la opinión indignada por aquellas jornadas que comenzaron perturbando el orden en un templo cuando en él se hallaba la fuerza armada, y produciendo alarma en los fines.

Exhorta á quienes en la oscuridad se mueven para producir estas revoluciones, y combate el anarquismo, idea irrealizable que sólo aspira á la destrucción.

El triunfo de la sociedad en que vivimos es la solidaridad humana. La valla de la inocencia es un crimen destruir. Dejad que ruja la ola popular que ya destruyamos la causa.

Dice que el acusador con su gran oratoria no logró conmover las cuerdas sensibles del corazón de los jurados. Esa voz estuvo sola y el triunfo ha sido del fiscal que desde el primer momento vió que no había delito y no podía acusar.

Habla del informe de este funcionario y dice que nada más que él podía decir en defensa de la inocencia del procesado. Lo dejó íntegro á vuestro criterio—exclama.

Afirma que el autor de los petardos iba hacia las playas del Sur mientras el sumario se dirigía á las del Norte. (Rumores. El presidente: ¡Orden!)

Un incidente.

En la sesión de esta mañana se invocó la acción popular como voz del pueblo y no es verdad. (Voces del público: ¡Sí! ¡Sí!)

El defensor increpa al auditorio y grita: ¡No! ¡No!

El presidente, en vista de las reiteradas interrupciones del público, manda desalojar la sala.

La gente grita: ¡Queremos justicia! Varias voces: ¡Sí, desalojé! Que hagan lo que quieran! ¡Viva la libertad! ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Vaya una manera de administrarla!

Se produce un fuerte tumulto y una parte del público abandona la sala gritando: —¡Así, á puertas cerradas, podrán hacer lo que quieran!

Signe el defensor.

Se restablece el orden y el Sr. Asúnolo continúa su discurso. Entonces la gente vuelve á ocupar su puesto.

A un defensor—dice el letrado—le es dable decir todo lo que le salga del alma. Por aquí vestimos la toga y se nos encomienda la suerte de individuos como el que se sienta en el banquillo.

Nada dije que pueda ofender al pueblo de la Coruña, á la que quiero; nada contra la clase obrera, á la que varias veces demostré mi afecto.

Pero esta clase está dividida en dos bandos, uno de ellos formado por hombres ilustrados. (Una voz: ¡Tú, tú!)

Dice que la acción no iba contra los obreros sino contra otras personas que están en la sombra, y que cree, como el acusador, que las actuaciones, cuando se dirigen contra algunas sociedades, iban equivocadas.

Esos mismos que otorgaron sus poderes á mi digno compañero no se percataron quizás de lo que hacían; esos mismos se reunieron en un mitin é insultaron á este hombre (el procesado) diciendo que estaba envuelto en setenas, que pertenecía al Patronato católico, que era capitalista y que había recibido 500 pesetas de no sé dónde. En decir esto no creo que haya ofensa para nadie.

Una gran parte de la gente no participaba de esos mitins. (Una voz: ¡Todos!)

Recordar la declaración de D. Rogelio Castro para demostrar que su defendido pedía trabajo de cualquier cosa; no de herrero, que es su oficio, sino de peón, para buscar el sustento.

Y no fué solo á aquel señor, sino á otros muchos, á quienes demandó colocación.

Y á este hombre, que vivía estrechamente, en una casa que no debía ser habitada, porque por tres duros no puede vivirse como deben vivir los hombres, con higienización, lo arrancan de su domicilio, lo encierran y lo envuelven en un proceso.

Manifiesta que ayer salieron todos de la sala

convencidos de que la acusación se retiraría porque no había modo humano de sostenerla.

Lamentase de la falta de dotes oratorias para describir el cuadro de por la mañana, con Piñón frente á él, con ese Piñón á quien no pudo sacar á la superficie, porque dentro de él hay otro hombre.

Va desmenuzando su declaración y la rebata hábilmente.

Dice que este testigo es un osado que estuvo en la sesión del primer día oyendo las declaraciones y luego de madurar lo que había de decir se presentó ante el Tribunal.

Si no lo conociésemos ya—exclama—esto bastaría para denunciarlo.

Y á este sujeto no se le ocurrió decir nada de lo que sabía hasta que hubo la promesa de 6 000 pesetas.

Calificado de hipócrita y dice que no pueden tener validez sus mentiras.

No pueden venir—añade—las explosiones del Patronato católico... (Varias voces: ¡De ahí, de ahí vienen!)

El letrado dice que lamenta la repetición de estos escándalos por la autoridad de la presidencia, no por él que, aunque el pueblo trate de imponerse, cumplirá con su deber como su dignidad profesional se lo exige.

Signe su discurso interrumpido constantemente por el público al que al fin se dirige gritándole:

—¡Respetadme; respetad mi derecho!

El presidente le recomienda que se dirija al Tribunal y ordena al alguacil que expulse del local al que altere el orden.

—¡Son todos, señor presidente!—contesta el alguacil.

Continúa el Sr. Asúnolo analizando las declaraciones.

Afirma que Clodoaldo entró á afeitarse en la calle de la Torre por casualidad y que cuando pasó á las nueve y media de la noche por la de San Juan iba á comprar cigarros; pero que volvió á casa en seguida.

(El público tace á menudo y sisea).

Termina el defensor, después de varios argumentos en favor de la inocencia de su patrocinado, pidiendo al Jurado un veredicto de inocuidad.

Son las seis y media de la tarde y el presidente suspende el juicio hasta hoy á las nueve y media de la mañana en que se hará el resumen y se pronunciará el veredicto y la sentencia.

En previsión de que hoy se reproduzcan los desórdenes pidió al gobernador tres parejas de la guardia civil.

El público, al abandonar la Sala, grita: ¡Trabaja bien! ¡Justicia! ¡Pedimos Justicia!

LOS GALLEGOS EN CUBA

SERVICIOS BENÉFICOS

La colectividad que más laudables y humanitarios servicios presta en la isla de Cuba á los hijos de esta región, la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia, fundada con feliz acierto y con altruistas fines hace 37 años, ha publicado su Memoria correspondiente al año 1908 y de ella nos ha enviado un ejemplar.

Nos es grato y consolador registrar en estas columnas esa magna y fructífera labor que nuestros paisanos realizan en la que fué hermosa posesión española, para protegerse y auxiliarse mutuamente en los momentos críticos y en las circunstancias angustiosas.

Mientras haya en Cuba ese apoyo colectivo que tantas obras buenas realiza, que tantas necesidades remedia y que tantos beneficios reparte, los gallegos tendrán allí un remedio eficaz para sus horas tristes.

La Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia ha concedido durante el año último 166 pasajes mayores y 40 menores, ó sea un total de 176 pasajes, que importaron 4 208'52 pesos oro, y ha satisfecho además 124'60 pesos oro y 3.171 pesos plata por socorros facilitados á hijos de esta región.

Los ingresos que tuvo dicha colectividad en el citado período ascendieron á unos 13.000 pesos plata, la mayor parte de los cuales se han invertido en los caritativos y generosos fines que viene cumpliendo desde su fundación.

Con decir que en los 37 años que la benéfica sociedad lleva de existencia ha pagado 120.000 pesos oro y 55.000 pesos plata por pasajes concedidos á gallegos que han regresado á este país, y ha satisfecho además 6.000 pesos oro, 58.000 pesos plata y 100.000 pesos en billetes por socorros en dinero, está hecho el más cumplido elogio de esa institución que tan útiles servicios presta á nuestros paisanos.

Agradecemos al presidente de la sociedad D. Angel Velo el ejemplar de la Memoria que ha tenido la atención de enviarnos y el saludo cariñoso que nos dirige.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el recaudador de contribuciones de Pluo D. Manuel Gómez.

También están entre nosotros el alcalde de Corcubión D. Celestino Miñones y nuestro antiguo convecino D. Luis Aiba.

De Galicia

El Ayuntamiento de Santiago acordó ceder al ramo de guerra el cuartel de Santa Isabel, en el cual se proyecta construir un segundo piso para aumentar las fuerzas de aquella guarnición.

El gobernador civil de Pontevedra señor Beránger ha ido á Villagarcía con objeto de practicar una visita de inspección administrativa.

También estuvo con igual objeto en Villajuan y Villanueva.

El Ayuntamiento de Vigo acordó abrir una suscripción popular para erigir una estatua al ilustre filántropo gallego Sr. García Barbón.

Los importantes documentos que han desaparecido del archivo municipal de Santiago, son unos recuerdos del Consejo compostelano, de los primeros años del siglo xv, que se publicaron por el escritor Sr. Neira Mosquera en 1850 y que desde entonces no se tuvo más noticia de ellos.

Ha regresado á Vigo la hermana del ilustre poeta Carros Enriquez, que había ido á Pontevedra con objeto de operarse en el Hospital de aquella ciudad.

Los que mueren: En Vigo, el vicario de Portugal de aquella ciudad D. José María Monteiro Teixeira. D. Miguel Verges y Moren y D.ª María Rodríguez Méndez, madre del periodista don Angel Bernárdez.

En Lugo, D.ª Eladia Trigo y Trigo, viuda de la Rosa.

En Pazos de Areanteiro (Carballo), doña Nemesia Martínez del Bisco, viuda de Poncio.

En Santiago, D.ª Pilar Martínez Rufz, esposa del comandante de infantería retirado D. Pedro Basanta y Vázquez.

En Cambados, el presbítero D. Bernardo P. mares.

En Ribadavia, D.ª Rosa Parracia.

En Sabaris, Valle Miñar, D. José Ramón Giráldez.

Un peligro para la navegación

El comandante de Marina de este puerto recibió ayer de las autoridades marítimas de Villagarcía, el siguiente telegrama en que se comunica una noticia que conviene conocer á los navegantes para evitar sensibles accidentes: «Comunico á V. S. por si tuviera á bien hacerle llegar á general conocimiento en esa provincia marítima, que la boya que marcaba la Leja, situada al noroeste de la isla Grosa, ha sido arrancada por el mar, y la conveniencia de navegar con precauciones por sus proximidades mientras Obras públicas no la colochen de nuevo.»

De la Comisión provincial

La Casa de Misericordia Vuelve la Comisión provincial á pensar en la construcción de un edificio de nueva planta con destino á Casa de Misericordia, y en una de sus últimas reuniones acordó designar á los diputados señores Posse Nicolich y Wais, para que estudien el proyecto formado por el arquitecto de la provincia y propongan las soluciones que consideren viables para la realización de la obra.

Las estancias en el Hospital

Acordó también la Comisión provincial elevar el precio de las estancias de p. go. por enfermos en el Hospital de Santiago, á cinco pesetas diarias.

El nuevo precio empezará á cobrarse desde 1.º de Abril próximo, lo cual se comunicó ya á las Diputaciones de Orense, Lugo y Pontevedra.

De Dorneda

En la capilla de Jaz, unida á la que fué residencia veraniega del Excmo. Sr. Conde de Maceda (q. e. p. d.) viene celebrándose por el virtuoso é ilustrado capitán de la misma don José Pérez Sauto, una novena rezada en honor del glorioso patriarca San José y en sufragio del alma del finado. Lo mismo á la misa que se celebra á las siete de la mañana, que á la novena, que tiene efecto al toque de oraciones, asiste un considerable número de fieles, lo que da testimonio evidente de lo muy querido que allí era el Sr. Conde como igualmente lo muy sentida que ha sido su inesperada muerte.

El jueves, 18 del corriente, se celebrará en la iglesia de San Martín de Dorneda, á las diez de la mañana, un acto fúnebre por el alma del ilustre prócer con asistencia de todo el clero de la parroquia, entre el que gozaba el finado de grande estimación y cariño por sus excelentes dotes de caballerosidad y probado cristianismo.

Lo mismo este acto que las misas que en dicho día se celebran en la parroquia y en la capilla de Jaz prometen estar muy concurridas á juzgar por el unánime sentimiento que su muerte causó.

Dorneda, Marzo 15 de 1909.

EL CORRESPONSAL.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Con Los novios burlados y Marta la hechicera obtuvo ayer un nuevo éxito la compañía de autómatas Narbón; el público pasó un rato muy agradable y elogió mucho el lujo y propiedad con que ambas obras fueron presentadas. También mereció usánimes alabanzas el programa cinematográfico.

Hoy se pondrá El alcalde torero y Marta la hechicera, dos obras llenas de gracia, en las que se presenta un decorado muy hermoso. Exhibiránse nuevas películas.

Preparáse para mañana un excelente programa con motivo de la festividad del día, poniéndose en escena las obras que mayor aceptación han tenido en estos últimos días.

EL FERROL

Marzo, 17.

A las Pepitas

Son varias las rondallas que en la noche de pasado mañana recorrerán las calles obsequiando con serenatas á las Pepitas.

Una de ellas, la más numerosa, la constituyen elementos del orfeón Galicia despertada, con su rondalla.

Corearán un vals y una danza, muy original el primero.

Dirigirá el coro D. José Bretons.

Maniobras militares

En cuanto mejor el tiempo se verificarán las maniobras militares dispuestas por el comandante general de este Apostadero.

Formarán las siguientes fuerzas: Una compañía de desembarco del Arsenal, al mando del teniente de navío D. Daniel Novás.

La de aprendices marineros de la corbeta Villa de Bilbao, mandada por el teniente de navío D. Adolfo Suanzes.

Sección de desembarco de la corbeta Nautilus.

La del yate Giralda.

Las del guarda-costas Victoria, estación torpedista y destróyer Proserpina.

También tomarán parte las dos compañías de Infantería de Marina, al mando de D. Faustino González.

Las fuerzas serán evistadas por el general Perea en el Campo de Batallones.

Después desfilarán ante el palacio de la Capitanía general.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 17 de Marzo de 1909.

—Coruña: sobre muerte de María Calvete.

Señalamientos para el día 18 de Marzo de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Muros: D.ª Francisca Román Taboada con doña Lucrecia Recamán Cereijo, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Torre y Martínez Fontana.—Noya: Manuel Sambado Jesta con Dolores Rodríguez, sobre retracto de derecho hereditario. Licenciados Durán y Vitarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Marcelino Mantillán y otros cinco, por disparo y lesiones. Licenciados Pérez Sierra, Veiga (D. Victorino) y Asúnolo.

En el pleito seguido en el juzgado de Santiago entre Juan Benito Nieves Seoane y Pedro y Miguel Nieves Seoane, sobre oposición á unas operaciones particionales, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se declaró válidas y eficaces las operaciones particionales de la herencia de D. Vicente Seoane Vago.

No se hace expresa condena de costas.

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Vivero, seguido entre D. Perfecto Chao Díaz y doña Antonia Méndez Salgueiro, sobre piedad, con-

firmando el fallo apelado, por el que se denegó al D. Perfecto el derecho á litigar en concepto de pobre con la doña Antonia. Se le imponen las costas de ambas instancias.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Corona, de Villagarcía, y Antonio Roca, de Vigo, con carga general; los balanderos Dolores, de Camariñas, y Julita, de Noya, en lastre, y el quechamaría San Basilio, de Puentececeo, con madería.

Fueron despachados: el Antonio Roca, para Avilés; el Cabo Corona, para Bilbao, y el Cantabria, para Ferrol, con carga general.

En viaje de crucero fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Ferrol, el destróyer español Proserpina.

Cronica local

Anúnciase la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rianjo, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ayer hubo mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 4'25 pesetas el ferrol de maíz y á 5'25 el de habichuelas blancas.

Por usar armas prohibidas ha sido multado con 15 pesetas el vecino de Dodro Francisco Rodríguez Vigo.

Interinamente se encargó de la alcaldía de Corcubión el primer teniente de alcalde don José González Cereijo.

Los vigilantes de segunda clase del Cuerpo de vigilancia José González Seara y Ramón

Costoya han sido ascendidos á vigilantes de primera con el haber anual de 1.250 pesetas. También ha sido ascendido á igual categoría y destinado á la Coruña, el vigilante de segunda Victorino Vázquez, que servía en Vigo.

En la reunión celebrada ayer por la Junta local de emigración aprobáronse el reglamento interior de la Junta, las instrucciones para el inspector del puerto y el presupuesto de la Junta.

Loción AGUA COLONIA ORIVE á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarras frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pts. Estibaciones franco todo gasto.

Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

Vinda de Utero, Real, 63.—Gran surtido en gé confeciones.

Andrade Martínez, Médico.—Consulta de 11 á 1.—Santa Catalina, 41-1.º.

Vapores de pesca

Se venden dos vaporcitos de 20 caballos de fuerza, propios para las costas de Galicia, en muy buenas condiciones.

Pídense datos y precios á los señores Erazo y C.ª, Fundiciones y construcciones.—Zumaya, Guipúzcoa.

Panel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Pabellón Lino

Éxito grandioso TODOS LOS DÍAS Éxito grandioso DE LOS MARAVILLOSOS

AUTÓMATAS NARBÓN

Espectáculo sorprendente, culto, cómico-lírico-fantástico

Hoy, jueves, El alcalde torero y Marta la hechicera

Funciones para hoy, jueves. A las seis y media y á las diez (sección es dobles), Marta la hechicera y El alcalde torero; á las ocho, El alcalde torero.

Todos los días nuevo y hermoso programa cinematográfico

Telegramas

De política

El almirante Cervera MADRID 17 (14 h.) Sigue en grave estado el almirante Cervera.

El conde de Peñalver MADRID 17 (24 h.)

El alcalde de Madrid, que ayer se hallaba mejor, agravóse hoy por haberse presentado una hepatitis que le ha hecho subir la fiebre nuevamente.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 17 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Aprobando el concurso para proveer las plazas de recepciones de los establecimientos balnearios que se hallan vacantes.

Estado de la recaudación habida durante la quincena para el Tesoro, según el cual hay un aumento sobre el año anterior de 1.653.975 pesetas.

De Bilbao

Los pescadores de Bermeo MADRID 17 (14 h.)

Continúa reinando completa tranquilidad en Bermeo.

Se agrava la situación.—Juez agredido MADRID 17 (18 h.)

Nuevos despachos de Bilbao dicen que se agravó ayer el conflicto creado por los pescadores de Bermeo.

Estos son dueños de la población. Los amotinados maltrataron al juez municipal por haberse negado á decretar la libertad de los detenidos.

El juez tuvo que refugiarse en una panadería. De la agresión resultó con el impermeable roto y con varias contusiones.

Dícese que se decretará el estado de sitio. Caso de locura MADRID 17 (18 h.)

Ha perdido la razón la madre del muchacho asesinado anoche por otro.

Guardia civil á Bermeo.—Amenazas MADRID 17 (18 h.)

Se han reconcentrado en Bermeo numerosas fuerzas de la guardia civil.

Esta mañana había allí 250 guardias. Se han hecho más detenciones. Nombróse juez especial para instruir el sumario.

Esta mañana apareció en Bermeo un letrado diciendo que habrá luto si siguen funcionando el Ayuntamiento y otras entidades locales.

El jefe de la guardia municipal apaló esta mañana al hijo de un concejal.

Varias noticias

Los Ilos de la Cárcel Modelo MADRID 18 (1'30 h.)

Esta tarde insubordinóse el preso Manuel García. Después de comer el rancho negóse á ir á su celda, intentando agredir á un vigilante. Encerrósele en una celda de castigo.

También se descubrió un robo de carbón al extraer el combustible para el uso diario.

El rey Eduardo MADRID 18 (1'30 h.)

Ocupado cinco automóviles llegaron hoy á San Sebastián el rey Eduardo de Inglaterra, sus ayudantes, la duquesa de Manchester y otras damas.

Después de haber descansado en el Hotel Continental, dieron la vuelta al barrio antiguo, regresando á Biarritz.

El incendio del laboratorio MADRID 18 (1'30 h.)

El juez

este es de cuidado. Con otra censura semejante vendrá en la cúspide encima.

«El País»

Coincide con El Imparcial en que Maura debió intervenir en el asunto del Canal. Expulsando a Sánchez de Toca—dice—se ha colocado en abierta disidencia con aquella política moralizadora, seleccionadora y descaudadora de los caciquismos y comanditas y de la revolución desde arriba, con lo cual no valía la pena de haber amargado los últimos días de Sagasta.

De Marina

La contestación de Vickers

MADRID 17 (14 h.)

El ministro de Marina espera que antes de transcurrir el plazo de cincuenta días, contestará a la casa Vickers a los reparos formulados por el Gobierno.

Una conferencia

MADRID 17 (14 h.)

Esta mañana conferenció con el ministro de Marina el jefe del arsenal de Cartagena señor Pint.

Extranjero

La Duma rusa

MADRID 17 (14 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que los diputados de los diferentes grupos de la Duma han enviado una carta a los parlamentarios del mundo entero, rogándoles que en vista de la gravedad de los acontecimientos realicen una acción común para evitar que se llegue a la catástrofe, que sería deplorosísima para Europa y para toda la humanidad.

Para las víctimas de los terremotos de Italia

MADRID 17 (14 h.)

La suscripción abierta por los católicos del Vaticano para socorrer a las víctimas de los terremotos de Italia, asciende a cerca de seis millones de liras.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 16 (18 h.)

Abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientase el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está animadísima.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios expedientes de carteras. También se aprueba la aptitud legal del señor Pérez Caballero.

La destitución de Sánchez Toca

Continúa el debate sobre este asunto. El Sr. NAVARRO REVERTER lamenta los debates personalísimos de las dos últimas tardes.

Dice que son lamentables por el apasionamiento que encierran. Declara que va a analizar las respuestas que se han dado a la pregunta que hizo al iniciar esta interpelación.

La explicación dada por el ministro de Fomento sobre las causas de la destitución del Sr. Sánchez de Toca, párecle pequeña e injustificada para adoptar tal resolución. Entendiendo que hay una gran desproporción entre la falta y el castigo.

Por consiguiente cree más acertada la explicación que ha dado el Sr. Sánchez de Toca, afirmando que en el asunto del Canal hay cosas más hondas.

Hace historia de la constitución y organización del Consejo del Canal.

Dice que el Gobierno abandonó al Sr. Sánchez de Toca.

Reconoce que es meritorio que el marqués de Santillana dedique su fortuna a la prosperidad de las industrias, pero protesta contra el hecho de que se pretenda el monopolio, cuando cada habitante de Madrid paga trece pesetas por el alumbrado.

En este caso—dice—no solo deben intervenir los tribunales sino el poder real, para corregir tales anomalías.

Pregunta si la destitución de Sánchez de Toca significa la dejación de los planes del Consejo del Canal, dando la fuerza a las empresas del monopolio.

El ministro de FOMENTO repite que la destitución del Sr. Sánchez de Toca obedece a las cortesías de éste para con él.

Declara que el programa que el Sr. Navarro Reverter atribuye exclusivamente al Sr. Sánchez de Toca estaba ya planteado, mantenido y secundado siempre por el ministerio de Fomento, y sostiene que nadie le desmentirá esto.

Vuelve a explicar por qué se dictó la real orden suspendiendo el concurso de proyectos. Dice que esta resolución nada prejuzga en definitiva para la resolución que se dará al asunto.

Añade que conviene no olvidar que cuando se formó la Cooperativa afluan a ella las empresas particulares que tomaban por base los servicios del Canal de Isabel II.

Respecto a los abusos cometidos por las compañías eléctricas recuerda las disposiciones que se dictaron cuando el Sr. Calbetón los denunció.

Declara que al Gobierno le preocupa grandemente este asunto y que adoptará medidas que garanticen los derechos del vecindario.

Volviendo a la destitución del Sr. Sánchez de Toca declara que a éste nunca le faltó la ayuda del Ministerio y para demostrarlo remitirá a la Cámara documentos que lo prueban.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que no se fia de la verdad oficial, pues hace poco que dejaba el ministerio por enfermo el general Polavieja y días después se le nombra inspector de los ejércitos para revistarlos a caballo. (Risas).

El Sr. LUCIA DE TENA recuerda que el señor Sánchez de Toca se quejó contra él por supuestas injurias, querrela de la que fue absuelto por los Tribunales.

Declara que el A B C defiende desinteresadamente los intereses de Madrid.

Contéstale brevemente el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

Interviene el Sr. SOL Y ORTEGA, consumiendo el segundo turno.

Dice que se trata de una lucha de las sociedades contra el Canal de Isabel II, que puede abaratar la fuerza y la luz en Madrid.

No considera suficiente las causas que ha expuesto el Gobierno para justificar la destitución de Sánchez de Toca, pues ni de labios del ministro de Fomento ha salido una sola palabra que pueda referirse a la honorabilidad de Sánchez de Toca, ni a la gestión de éste. Por tanto—agrega—debe haber otras causas más hondas.

Del debate—sigue diciendo—dedúscense graves consecuencias. La primera es la contesta-

ción dada por Maura a Sánchez Toca, al negarle ésta autoridad para expulsar del partido, en cuya contestación no se elevó a emplear la frase de que quedaba fuera de la comunidad gubernamental. Esto es importantísimo; el jefe del Gobierno no se atreve a llamarse jefe de los conservadores.

Resulta, pues, que hay un partido conservador y una comunidad gubernamental, que es parte de ese partido. Es preciso tener este hecho en cuenta cuando tanto se habla de que el partido liberal está incapacitado para gobernar por hallarse dividido, y resulta que el partido conservador está igualmente dividido, gobernando ahora una situación anónima.

Recuerda también la política de eliminación que ha ido siempre desarrollando Maura, expulsando de esa comunidad a hombres ilustres del partido. Ultimamente fué Urzáiz; ahora Sánchez Toca, y se halla en estudio el marqués del Vadillo. (Risas).

Añade que no pueden explicarse en buena ley las causas que ha dado el Gobierno sobre la destitución. Si Maura—dice—recorriese las calles, los círculos y los cafés oíría cómo la opinión pública atribuye a causas que afectan a los intereses privados de algunos ministros en pugna con los intereses públicos.

Yo hago una salvedad; reconozco la honradez y honorabilidad de su señoría, como de los demás ministros, pero la opinión juzga los hechos en el sentido que llevo expuesto y conste que para ello tiene base. (Sensación. La Cámara está completamente llena).

La opinión sabe que uno de los ministros, el Sr. Allendesalazar, está interesado en la industria siderúrgica; y que otro, el Sr. Rodríguez Sampedro, se halla igualmente interesado en la industria siderúrgica y en los ferrocarriles; sabe también por boca de su señoría, y esta es una declaración que le honra, que puso sus modestos ahorros en la empresa hidráulica del marqués de Santillana; sabe también, porque un periódico lo ha dicho, que el ministro de Fomento ha sido presidente de la sociedad La Unión y el Pénic, también enlazada con ese truíste de compañías eléctricas que se ha repartido a Madrid en zonas para explotar e imponer la ley al vecindario. Cuando todo esto se sabe y se dice, nada de extraño tiene que venga a deducirse con pensamiento liviano (así lo califico yo) que no se resuelve la cuestión de la hojalata por hallarse en ese banco dos ministros que tenían que resolver en pró o en contra de sus intereses privados, y que su señoría, interesado en la hidráulica del marqués de Santillana, tiene que resolver en pró o en contra de sus intereses.

Nada de particular, pues, tiene que crea ver en la destitución del Sr. Sánchez de Toca el deseo de quitar de la Comisaría el dique o muro de contención a los intereses y ambiciones de la empresa de Santillana.

Deduce, no por esto que diga la opinión, sino por otras circunstancias especiales, que están los ministros y el Sr. Maura incapacitados para seguir gobernando, pues por mucho que haya dicho Maura de que se desentiende y vuelve la espalda a cuanto se relaciona con el asunto Santillana, será en el terreno particular pero no en el oficial, y así se demuestra porque ha entendido en el asunto de la destitución del comisario ó sea en la entidad que representa los intereses rivales a la hidráulica.

Recuerda la explicación que dió Maura en el Congreso cuando se le preguntó si los señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro podían seguir en el Gobierno. Su señoría dijo que esos dos ministros, cuando se trataba en los Consejos del asunto de la hojalata, se abstenían; pero su señoría, como presidente, no va a abstenerse también, porque eso sería imposible y faltaría a sus deberes.

Sus señorías serán todo lo santo que yo les reconozco, pero ante la opinión están desconceptuados.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO. La opinión nos conoce.

El Sr. SOL Y ORTEGA. La opinión entiende que los intereses públicos están en pugna con varios privados que vosotros representais.

Habéis olvidado la importancia que daba Maura a esa opinión cuando se dirigía a análogas situaciones que presidieron Sagasta y Moret. Pero la opinión no sabe ahora de los tugurios ni de las tabernas; sale de labios de hombres intechables que se sentaron en ese banco; sale de labios de Urzáiz que os ha dicho más que cuanto yo pueda decir; sale de labios de Sánchez de Toca, y el juicio público entiende que la destitución de éste se hizo por servir los intereses del marqués de Santillana.

Por eso digo que podrá estar representada la inteligencia en ese banco, pero no la ética de la moralidad. (Rumores)

El Sr. MAURA levántase, visiblemente contrariado. Contesta con breves palabras a la primera parte del discurso del Sr. Sol y Ortega.

Pasa luego a examinar la segunda. Todo el argumento—dice—se reduce a suponer su señoría que los intereses públicos están vinculados en la personalidad del Sr. Sánchez de Toca y que los ministros han de resolver en favor del interés particular.

Su señoría ha hecho buen uso de la inmunidad parlamentaria, lanzándonos toda clase de acusaciones, no como juicio propio, sino en nombre de la opinión pública.

Claro es que los gobernantes y cuantos ejercen autoridad han de pasar por los terrenos pantanosos de la calumnia que les rodea. A quienes les falten condiciones para soportar estas calumnias no deben gobernar.

Ahora su señoría, como las demás oposiciones, está en el limbo donde han de hacerse esas campañas de difamación. Las minorías cuanto más débiles, son más propensas a emplear esa arma.

La opinión pública no es la que diga su señoría, ni la que diga yo. Si la opinión verdad fuese esa que ha dicho no podríamos gobernar, porque nos arrollaría.

La primera expresión de la opinión del país, es el Parlamento.

El Sr. DAVILA. No; es solo la expresión del Gobierno que trae la mayoría.

El Sr. MAURA. Si el resultado de esa prueba del Parlamento no fuese igual a ese criterio de su señoría, recurría a la opinión de afuera y si ésta coincidiese con su señoría, yo, que tengo el convencimiento de lo que soy, no esperarí a me retiraría diciendo que España no merecía ser gobernada por nosotros. (Rumores). Si los calumniadores han de prevalecer, que gobiernen éstos.

Suspéndese el debate, quedando el Sr. Sol y Ortega en el uso de la palabra para rectificar sus fiens.

Los tonos adquiridos por el debate a última hora han causado mucha sensación.

Hácese muchísimos comentarios sobre el desarrollo que tendrá mañana.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 17 (18 h.)

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Dato.

La concurrencia es muy escasa. En el banco azul sientanse los Sres. Allendesalazar, marqués de Figueroa, B. Sada y Lacierva.

El Sr. FELIU pide que se cuente el número de diputados presentes.

Hecho el recuento vése que hay número suficiente y se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IRANZO presenta a la Mesa una instancia.

¿PERFUMERIA de MODA?

Es sin disputa la instalada en la GRAN DROGUERIA CENTRAL, como lo comprueba el que las más elegantes damas usen sus excelentes artículos. No compréis Jabones, Esencias, Colonias, Lociones, etcétera, etc., sin ver antes los exquisitos perfumes de esta Casa. Para preservar y suavizar el cutis, usar siempre el tan renombrado JABÓN YER.

San Andrés, 119. Esquina a Santa Catalina Teléfono núm. 13.

El Sr. BENITEZ DE LUGO hace un ruego sobre asuntos de Canarias.

El Sr. CERVERA denuncia que el alcalde de Torredosjimeno ha dirigido una carta al señor Soriano, desafiándole por las manifestaciones que hizo en el Parlamento.

El Sr. LACIERVA contéstale diciendo que ha pedido antecedentes al gobernador de Jaén.

El Sr. CERVERA entrega la carta al ministro de Gracia y Justicia para que vea si constituye delito.

Pide luego al ministro de Fomento que traiga a la Cámara las cuentas de la Granja agrícola de Jaén.

Los derechos sobre los trigos

Continúa el debate sobre la admisión temporal de los trigos.

El Sr. AZZATI congratúlase de que el señor B. Sada reconozca la necesidad de abaratar los trigos.

Intervienen los señores BELTRAN, vizconde de EZA y ZARANDONA.

Este, como castellano, declárase contrario a la rebaja arancelaria.

El Sr. AZZATI protesta contra la manifestación hecha por un periódico que le supone subvencionado por Italia para favorecer la importación de los trigos italianos en España.

Suscítase un pequeño incidente entre los señores DATO y AZZATI.

Dáse por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Huelgas y coligaciones

Reanúndese el debate sobre este proyecto.

El Sr. GOICOECHEA consume el tercer turno en contra.

Contéstale el Sr. AZCARATE.

Dáse por terminado el debate sobre la totalidad y comienza la discusión del articulado.

Acéptase una enmienda del Sr. PEREZ CRESPO y otra del Sr. MOROTE.

Deséchanse otras varias y se aprueba el proyecto.

Acuérdase que mañana se reanun las secciones y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 17

Table with 2 columns: Value and Price. Includes 4 por 100 interior, 16. An corriente Brue, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Banco de España, Compañía Anónima de Seguros, Cambios.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes París, vista, Londres, vista.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Bolsa de París, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Azucareros, Profesores, Ordinarios, Obligaciones.

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 16.—Nacimientos: Alvaro Bao Gaacia, Ascensión Rúa Vázquez, Matilde Castro Rodríguez, Clara Arias Carvajal Morán y Francisco Díaz Quiroga.

Defunciones: María de los Angeles Alvarez, un año (diarrea); Antonio García Vázquez, 7 meses (meningitis); Francisca Brocos Ramallo, 85 años (insuficiencia mitral); Bernardino Vázquez Expósito, 46 años (bronquitis crónica); y Benito Castro, 80 años (hemorragia cerebral).

Matrimonios: Juan José Yáñez García con Dolores Martínez Uriste.

Día 17.—Nacimientos: Josefa Lendoiro Cabanas, José Alagarda Cruz, Aurora Fernández Sánchez y María de los Dolores Fernández Losada.

Defunciones: Manuel Fernández Gómez, 6 meses (meningitis); Ricardo Pérez, 14 meses (bronquitis crónica); Antonio Seijas de la Iglesia, 45 años (hemotisis); Sergio Rodríguez Iglesias, 7 años (bronco pneumonia grippal); Eduardo Vidal Verdes, 2 años (bronco pneumonia); y Ernesto López Sors y Freyre de Andrade, 7 años (meningitis simple).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y Hermano. MARINA 17-bar. —Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.

Realizan cuantas operaciones se les confian inherentes a ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Coalitar Saponiné Le Bauf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones EN LAS FARMACIAS se halla en venta

Casa de campo. Se vende la número 22 del lugar de Palavea, con su jardín amurallado y ajeos, dotado de abundante agua potable.

Del precio, titulación y demás detalles, informaría en la Notaría del Sr. Vides, San Andrés 30.

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

VIGO: BAR MARIANO PAN, Street Luís Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lacta, 12; Central, Puente de San Andrés, 26.

Pulmones

Barcelona, 22 Enero 1908. Considero un deber de gratitud participarle que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil

hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus beneficios efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.



RAFAEL DE LA TORRE, Travesera baja a Baños.

Emulsión Scott

La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es más pura y más activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescador con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

LIBRERIA Y PAPELERIA. Real, 43.—PARA 1909.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Los sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacsos de todos tamaños al por mayor y menor.

Casa de campo.—Se alquila en Vilabos, amueblada, con vajilla y batería de cocina, piano, alumbrado acetileno, cuádras y cocheras para carruajes y automóvil, agua potable y bomba elevadora, huerta, jardines, etcétera.—Informarán: Real 98, segundo.

Venta de la casa núm 7 antiguo, 11 moderno, de la calle de Zapatería de esta ciudad.—Informa el Procurador E. Villariño, Riego de Agus.

GRAN FARMACIA MODERNA

DE Daniel Rey Sánchez Castellar, 18 y 20

Todo el que ha visitado esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros Fajas y Gomas, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de Madurez, pino tea de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

Consulta de la vista.—Doctor Guedaño. Cantón Grande 13, pral. Horas: nueve y media a once; obreros a las doce.

Bordados y festones a máquinas.—Matado 6, 20, primero

Doctor Gutiérrez Moyano Ex-Interno por oposición y ex-ayudante del Dr. Recasens de Madrid Consulta de 3 a 5 SAN ANDRÉS, 98

Carruajes de alquiler.—Francisco Seijo avisa a su clientela que se ha trasladado a la Plaza de Orens, al lado del territorio de D. Nicandro Feriña.—Gran rebaja de precios en todos los servicios.

La ciudad encantada por MICROMEGAS precio 3 pesetas Se vende en esta Administración

Continúa la preparación para las próximas oposiciones a plazas de empleados de Administración de la T. B. de C. de R., dirigida por el Profesor Mercanti y empleado en la Compañía por oposición D. Francisco Cotoyra.—Orzán, 78, segundo.

INTERESANTE

MEDICO HERNIÓLOGO EN LA CORUÑA El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas gratuitas en Coruña los días 19 y 20 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel La Ferrocarriliana, y en Ferrol los días 22 y 23 en el Hotel Suizo, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

Para San José

Hasta el 18 se reciben los encargos en la

CASA PELLETIER

PASTELERÍA REAL 90 CONFITERÍA

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña Consultas de nueve a una y de tres a siete Gratis para pobres de ocho a nueve

GABINETE DENTAL

J. de Betancourt

Real, 66-1.º -- La Coruña Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 3 a 6

Ya está convencido el público que MORETON no pide más que lo justo

Moreton Acaba de recibir un surtido excelente de herrajes para puertas como fallas, cerraduras bisagras y pasadores.

Moreton Tiene un buen surtido de inodoros desde 9 pesetas hasta 60 con depósito automático y asiento de nogal.

Moreton Recibió sifones de plomo y valvulas para vertederos y grifos para agua.

Moreton Vende cañería de plomo y de hierro galvanizado con todos los accesorios precisos á precios reducidos.

Moreton Tiene herrajes económicos, puntas de paris, canales, planchas de zinc y plomo, á precio de tarifa y encarga vidrios especiales á gusto del consumidor.

Moreton Recibió un gran surtido de básculas inglesas de 300 y 1.000 kilos sensibles á 50 gramos y también clases corrientes para mostrador; balanzas todo metal á 120 pesetas.

Moreton Acaba de recibir un gran surtido de herramientas para obras públicas, para tallistas y carpinteros, tanto inglesas como americanas y francesas.

Moreton Puede surtir á las fábricas, de correas cuero, balata y de pelo de camelote, amianto, p'ancha de goma, uniones para correas, etc, precios baratísimos.

Moreton Recibió 5.000 metros sierra sin filo á garantía y sierras circulares.

Moreton Vende también toda clase de muebles á gusto del comprador y buen surtido de sillas, esmas, madera y de hierro desde 16 pesetas.

Moreton Constantemente tiene surtidos de cajas para caudales contra robos é incendios con cerradura patentada é incombustible.

Moreton Siempre tiene buen surtido de batallas cocina fuerte y lijera así como cocinas económicas francesas.

Moreton Avisa á sus apreciados parroquianos que ya recibió los hules para piso, para mesa y para cama, clases garantizadas.

Moreton También tiene siempre buen surtido de cubiertos metal blanco garantizados y de otras clases económicas empezando por una 175 pesetas docena de cubiertos.

Moreton Vende por cuenta de la fábrica y toma encargos especiales de lunas lisas para escaparates y lunas para espejos de cualquiera medida á precios de fábrica con 25 por 100 de descuento franco en esta estación.

Moreton Hace encargos á quien lo solicite y á precios especiales de cristales decorados con rótulos ó asuntos religiosos.

Moreton Hace encargos de piedras francesas garantizadas para molinos harineros.

San Andrés, 23

EMPLASTOS Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea vayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARGA DEL DOCTOR WINTER

GURA COMO POR ENCANTO BOTICAS Y DROGUERIAS

Emulsion y Jarabe THURILLO

Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades nutritivas del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del todo-fosforo-arabico-calcio y zinc.

El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA-SRES. de J. Villar.

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deteja.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita de grado perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, hierve, limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 - Coruña

MUEBLES

Instalación completa para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camis, sillerías, jergones, espejos, lana, linóleo, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas

Tarjetas al minuto

Manantial "Cabreiroá" (Verin-Orense)

Prototipo de las aguas ácido bicarbonatadas-sódico liticas premiadas en la Exposición de Paris con diploma de honor y medalla de Oro en las de Génova y Bélica con gran premio y medalla de Oro en la de Londres con gran premio y en la de Zaragoza con gran premio y distintivo especial, únicas á que concurrirían.

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, es. lómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal, gota, diábetes, gela y artritis, é insuperables como aguas de mesa por su agradable sabor y pureza bacteriológica.

Cuadro comparativo

| | Verin | | Otras procedencias | | | |
|---------------------|-----------|--------|--------------------|-----------|-----------|-------|
| | Cabreiroá | Souzas | Fuente nueva | Mondariz | Villajoya | Leres |
| Anhidrido Carbónico | 1.874 | 0.881 | 1.366 | 0.983 | 0.840 | 0.182 |
| Bicarbonato Sódico | 2.904 | 1.686 | 2.893 | 2.284 | 2.750 | 0.505 |
| Idem lítico | 0.044 | 0.031 | 0.033 | Indicados | 0.026 | 0.027 |

Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito general en la provincia: Ramón Prieto Puga-Coruña.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias independientemente de la operación. Su número es estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún siervo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exar honorarios por ellas ni por curaciones anteriores que se pidan.

El pago de cuantos servicios se preste á por el personal facultativo y de las estancias causa en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en su localidad de Santander.

Matías López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad baratura

Paja de trigo buena clase; para comprar dirigirse á Marcelo de la Vega estación de Villada. Precio en el plazo de 1.º de Marzo á fin de Abril, á este año 30 céntimos arroba puesta sobre vagón en Villada. Los pagos á quince días fecha de la factura. También tiene todos de alquiler en caso de necesitarlos.

Máquinas para coser y bordar

WERTHEIM

Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 250 semanas. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.

Especialidad en composición de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.

Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20 (Fábrica de paraguas)

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con el café de buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada, se remitan por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los Socorros de J. Villar.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Viajes rápidos

Precio de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires:

Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 201

Medio pasaje (de 2 á 10 años) pesetas 101

Para Río de Janeiro:

Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 191

Medio pasaje (de 2 á 10 años) pesetas 93

Menores de dos años, uno gratis por familia. Incluido impuestos de embarque.

Próximas salidas:

Cap Arcona el 20 de Marzo

Cap Blanco el 12 de Abril

Cap Ortegalel el 24 de Abril

Cap Vilano el 17 de Mayo

Cap Arcona el 29 de Mayo

Cap Blanco el 21 de Junio

Cap Ortegalel el 3 de Julio

Agentes en la Coruña, Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 3 de Abril

Precio de pasaje 200 pesetas

Impuesto de transportes 1 idem

Lo despacha en la Coruña, su Consignatario **Vda. de H. Hervada, Real, 14.**

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.

TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id.

TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id.

TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id.

Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.

NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados.

CAPAS—CAPAS—CAPAS

Grandes remesas de las tan acreditadas **CAPAS CORDOBESAS** las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España)

31-RIEGO DE AGUA-31 31-RIEGO DE AGUA-31

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Existan las Firmas de GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos Preciosos por los primeros médicos. DESCONFIEZSE DE LAS IMITACIONES.

APOTECARIA, NATION-LOFFITTE, PARIS.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña á la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

La Navarre el 23 de Marzo

á la Habana y Nueva Orleans el 13 de cada mes

á la Habana y Santiago de Cuba el 20 de cada mes

Montreal el 20 de Marzo

á New York cada cuatro meses

Californie el 11 de Abril

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida

Para informes de precios, pasaje y carga **Nicandro Farfán**, la Coruña.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó 6 viajes internacionales. Farmacia Burot 25 Nantes, Francia.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Linea de regreso de América del Sur

Saldrá de LA CORUÑA el vapor correo **Orissa** el 18 de Marzo

Se expiden billetes de pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para La Rochelle-Pallice, Paris, Liverpool, Nueva York, Boston, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canada á los siguientes precios:

| | 1.ª clase | | 2.ª clase | | 3.ª clase | | Litera en departamento cerrado |
|---------------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|--------------------------------|
| | Ida | Ida y vuelta | Ida | Ida y vuelta | Ida | Ida y vuelta | |
| Desde La Coruña á La Rochelle | | | | | | | |
| Pallice | 113 | 170 | 71 | 127 | 57 | 71 | |
| Paris (vía La Rochelle-Pallice) | 141 | 226 | | | | | |
| Liverpool | 184 | 275 | 127 | 229 | 57 | 71 | |
| Nueva York, Boston y Filadelfia | | | 409 | | 201 | | |

El impuesto de embarque (ptas. 4; en 1.ª clase, ptas. 2; en 2.ª y ptas. 1, en 3.ª) así como el de desembarque en los Estados Unidos (ptas. 2260 equivalencia de 16 chelines) no están incluidos en los anteriores precios.

El trayecto de La Rochelle-Pallice á Paris es de 9 horas. De la Coruña á La Rochelle-Pallice 24 horas.

Los pasajeros para los Estados Unidos y Canada continuarán su viaje desde Liverpool por los vapores de la "White Star Line".

La mantención y alojamiento de los pasajeros de 3.ª clase en Liverpool es por cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse á los Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, núm. 19.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 meses al mediodía) para: Valparaiso, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Zuloaga y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin escalas en Montevideo ni Franco Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Orissa el 28 de Marzo

Orissa el 11 de Abril

Ortega el 25 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: son de un andar de 17 millas y tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para el servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Para fresas y vino á todas las escalas.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, dos días antes de la salida, lo más tarde.

Agentes de la Compañía del Pacífico y de la White Star Line, Sobrinos de José Pastor, la Coruña.

En la imprenta de este periódico se reciben esquisitas de detención hasta las tres de la mañana

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Vapores-correos

Viaje en 7 ó 8 días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrán de este puerto los vapores

Clyde el 10 de Abril

Thames el 24 de Abril

Amazón el 1 de Mayo

Asturias el 29 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª (7 categorías) 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

La rapidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el servicio de todo el que se dirige á la Agencia del Sur.

Agentes en la Coruña RUBINE E HIJOS Real 81.

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán de la Coruña los magníficos vapores correos alemanes

Fürst Bismarck el 20 de Marzo

Alfemennia el 3 de Abril

Kronprinzessin Cecilie el 20 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón pequeño número 9.

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Ltd.

(LAMPFORT & HOLT LINE)

Vapores Ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Rembrandt el 22 de Marzo

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Cantón pequeño número 22 la Coruña.

Koninklyke Hollandsche Lloyd

AMSTERDAM

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Amstolland el 20 de Marzo

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Representante general en España D. Raimundo Melián, consignatario, Marisa, núm. 72, la Coruña.